

ORDEN DEL DÍA

QUE EL SECRETARIO PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 20 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 170, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO; 13 PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I Y 21, PÁRRAFOS 1 Y 3 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA DESAHOGARSE EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL VIERNES 27 VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE, A LAS 17:00 DIECISIETE HORAS.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, CELEBRADA EL DÍA 30 TREINTA DE ENERO DE DOS MIL QUINCE.
4. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 20, SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE INSACULACIÓN REALIZADO POR PARTE DEL CONSEJO DISTRITAL 07 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA INTEGRAR LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA EN LA PRÓXIMA JORNADA ELECTORAL A CELÉBRESE EL 07 DE JUNIO DE 2015.
5. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 20, SOBRE LAS ACCIONES REALIZADAS, CON MOTIVO DEL ACOMPAÑAMIENTO EN LOS RECORRIDOS PARA IDENTIFICAR LOS DOMICILIOS IDÓNEOS PARA LA UBICACIÓN DE CASILLAS.
6. ASUNTOS GENERALES.



LIC. FRANCISCO MENDOZA SEPÚLVEDA.
SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 20.

